

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIÓDICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

REVISTA DE LA SEMANA.

Por buena voluntad que se tenga para ver los sucesos, no es posible creer que, después de lo ocurrido, haya quedado muy fuerte el gobierno que preside el Sr. Cánovas. La crisis del ministerio, resuelta por el momento, ha agravado la crisis del partido conservador, que no puede prestar al gobierno la savia que necesita para vivir con algun apoyo en la opinion. Todos los partidos en contra y gran parte del conservador en completa disidencia, han puesto al gobierno en una situación, que no tiene más amparo que el de la Corona y el del nombre y prestigio del Sr. Cánovas. El gobierno está en el aire; y el viento de una manifestación, las oleadas de una multitud que dé cuatro gritos y rompa media docena de faros, un soplo que dé el Sr. Sagasta, pueden echarlo por tierra; dejando, como herencia y como recuerdos, nuevos y mas onerosos tributos, el país indisciplinado y casi anárquico, la inmoralidad administrativa contemplada y, en perspectiva, un empréstito.

Si no es eso que decimos lo que la semana última ha dado de sí en política general, es que no entendemos un palote de la materia. Los que están equivocados, son los conservadores que disienten del Sr. Cánovas, pues con este, caerá, cuando llegue la hora, el partido conservador.

Ministerios de medio partido, no los soporta ni la situación de la política, ni el estado del país.

Aquí se ha dicho de hacer una manifestación de simpatía al partido conservador murciano en honor de D. Antonio Cánovas del Castillo. Aun con el mejor deseo, resultaría una nota cómica, por la ocasión y el motivo. Personalmente D. Antonio Cánovas del Castillo, siempre tendrá en Murcia amigos y simpatías, y aun como político, en un caso dado, sería preferido por todos á cualquier otro adversario; pero estos momentos imponen una circunspección patriótica.

Fuera de la política, lo de más bulo en la semana ha sido la proposición presentada al ayuntamiento por varios concejales para que se vendan los propios del municipio, excepto la Casa Consistorial, y con el producto de dicha venta construir otros propios mejores, que son indispensables.

Como no estamos acostumbrados á estos atrevimientos, dicha proposición nos ha parecido por lo menos una valentía respetable ó una corazonada simpática. Se trata con ella de renovar la faz de la tierra de Murcia, y eso, ya decimos, no se puede negar que es un gran propósito.

Ante tamaña empresa la población se ha quedado, como quien dice, con la boca abierta, sin decir sí ni no, ni bueno ni malo, ni nada. Cuando los concejales la discutan y trasciendan sus opiniones, las gentes empezarán

así mismo á hacer su información.

Nosotros, por nuestra parte, ya tenemos formado nuestro criterio. Creemos que, de buenas á primeras, en la primera sesión que de ello trate el ayuntamiento, se rebajará la mitad por mitad del proyecto; en otra sesión, la mitad de lo que quede en pie, y el resto, lo que podría hacerse, irá á dormir el sueño de los justos en los estantes de las oficinas, en que descansan en paz tantos otros proyectos, hijos de tan buenos padres, como el último que ha visto luz.

Y lo que podría hacerse, no se hará, por la constitución actual del ayuntamiento, por el estado de inseguridad y de vacilación en que se encuentran los ánimos, en una palabra, por la crisis política que alcanza á todas partes.

Si la población viera que se vendían los edificios que tiene por suyos, por riqueza propia, para mejorar los servicios que prestan, se aquietaría y alegraría; pero en general es posible que no se confie tanto.

Y dejando al tiempo que madure la empresa de renovación de propios y las rectificaciones que se harán al pensamiento, concluiremos esta revista consignando la pena que nos han producido las desgracias y delitos ocurridos en esta semana.

Dos homicidios y bastantes heridos graves, cuando la Losa del Hospital está todavía helada por el frío del último cadáver, cuando el contingente de heridos de las semanas anteriores tenía aun ocupadas muchas camas del hospital, son datos que aterran. Por este lado, progresamos, pero es hacia la barbarie, hacia la carnicería, hacia donde comen la carne humana. Digan lo que quieran las exposiciones, los congresos, los certámenes de la ciencia, del arte y de la industria; la criminalidad, creciente cada día, habla muy alto para vergüenza nuestra.

El hecho incomprensible, evidenciado ayer en esta ciudad, de que los presos de la Carcel estaban todos armados de cuchillos y otras armas blancas, es otro dato de progreso, del mismo progreso de que hablamos antes.

¿Que á dónde vamos á parar? A las bienandanzas de la civilización y la cultura, no vamos.

CRONICA DOMINGUERA.

Ellos, con su calzon corto, y ellas, con sus trenza larga, los turroneiros legítimos van anunciando la Pascua nada mas que con pasar por las calles y las plazas. Jijona sostiene el crédito de sus turroneiros sin mácula, haciéndolos cada año con el azucar más blanca, con la almendra mas mollar, mejor molida la pasta, más suave la canela,

más fina y más aromática, aunque lo ofrecen y venden en la misma tosca caja, Así como el turroneiro se viste igual y se calza hoy lo mismo que en el tiempo de nuestro Floridablanca, así su turrón preciado nos sabe á la edad pasada, á gusto del tiempo viejo, á dulzuras de la infancia, á ilusiones que se fueron y por rara remembranza parece que en el turrón rediviven y se mascan. ¡Salud, oh buen ijyonenco, salud, jijyonenca guapa, que venís por tantos años dulcificando la Pascua, bien venidos, bien venidos, con vuestras ilustres barras!

X BRONCA EN LA CARCEL

Ayer mañana á las 11 el vigilante de la carcel provincial José Maria Guerrero se presentó en la audiencia á dar parte de haberse alterado el orden entre los presos del establecimiento, donde había un herido y un buen número de reclusos en actitud de pelea.

Momentos después se personaron en la carcel el presidente de la audiencia Sr. Garcia Galiana, teniente fiscal Sr. Casasola, juez de San Juan Sr. Castro con los actuarios señores Murcia y Franco, juez municipal Sr. Peña, inspectores de vigilancia y jefe de la guardia municipal, encontrándose ya allí al jefe de la zona militar Sr. Diaz de la Rada, y capitán Sr. Imedio, que con algunos soldados habían penetrado en el patio.

La puerta del rastrillo estaba custodiada por varios guardias municipales y agentes de vigilancia, acudiendo luego un nuevo refuerzo de soldados y guardias civiles.

Al entrar al patio las autoridades no había en él mas que unos cuantos cabos de vara. Los demás presos estaban encerrados en los salones.

Interrogados los cabos de vara, ó encargados, como allí les llaman, manifestaron haber sido acometidos dos de ellos, hermanos, conocidos por los Conesas de San Javier, por varios presos armados de grandes cuchillos, con los que uno de dichos cabos fué herido ligeramente en un dedo de la mano izquierda y detrás de una oreja.

Después de la pelea, y al presentarse la fuerza, los revoltosos, en número de 19, se encerraron en la sala de imaginaria, de donde se resistían á salir.

El Sr. Garcia Galiana les manifestó, desde el patio, que podían salir sin temor, y entonces uno de los presos se asomó por una ventana que hay sobre la puerta de la habitación, desde donde con voz solemne, y descubriéndose la cabeza, dijo: «Señor Presidente; si bajo palabra de honor

se nos ofrece que no nos harán nada, todos saldremos enseguida.»

El Sr. Galiana lo ofreció así y dispuso que antes de salir fuesen cacheados. Hecho esto les fueron concentrados tres grandes cuchillos.

De los 19 que había, fueron conducidos á uno de los salones 14, quedando allí cinco, que fueron los que acometieron á los cabos. Estos cinco presos, son el jitano Castilla, dos hermanos entendidos por los Feos, del barrio de San Juan, un andaluz y un madrileño.

El madrileño dirigió la palabra al Sr. Presidente de la audiencia, diciéndole: «Excmo. Señor: La culpa de todo la tiene lo que pasa aquí. Per una botella de guardiente, dos duros...» Y hubiera seguido por este camino á no advertírsele que el señor juez procuraría indagar las causas.

Seguidamente otro preso, expuso al Sr. Presidente su temor de que los maltrataran á palos, y le pidió, también «bajo palabra de honor», que no les pegasen, tranquilizándose cuando el Sr. Galiana les contestó que se guardaría muy mucho nadie de meterse con ellos. Inmediatamente fueron trasladados á un calabozo, cacheándoles nuevamente y sacándoles tres navajas pequeñas.

Entretanto, llegaron á la carcel el alcalde accidental y concejal señor Blanco, secretario y oficial del gobierno civil Sres. Morales y Ramirez y algunas otras autoridades y empleados.

El origen de la cuestión, segun manifestó el herido, fué el haberle arrebatado de la mano uno de los presos al cabo Conesa un duro que acababa de entregarle otro recluso para que lo cambiase. El cabo trató de recuperar el duro, y entonces fué acometido por varios á la vez con los cuchillos, sacando destrozados á tajos la chaqueta y el chaleco, sin que afortunadamente le alcanzaran la carne, mas que dos, y muy ligeramente. El hermano del agredido, que acudió en defensa de éste, se salvó tambien por un milagro.

El alboroto que se produjo fué imponente, pero, por fortuna, no tuvo las consecuencias que podían temerse, dada la manera de argumentar que suelen usar los presos de esta carcel. *X El colmo!*

D. PEDRO JOSÉ CILLER Y QUIROS

Así se llamaba mi *probadísimo* amigo, muerto en su pueblo, Cehegin, el primero de los corrientes, después de recibir los Sacramentos.

Era abogado; título que á claustro pleno, había recibido en la Universidad de Granada, de cuya población, de sus cármenes, de sus costumbres y del conjunto de sus encantos, hablaba con frecuencia y siempre con entusiasmo, ser por la ciudad en que se deslizaron sus juveniles años, y en donde con la poesía de aquel cielo y

aquel suelo, había visto nacer mil doradas ilusiones, que luego le agostaron circunstancias muy comunes en la vida, que nada tenían de particular, pero que él se creyó mortificado con ellas.

Por gozar del fuero militar había obtenido el nombramiento de auditor honorario de Guerra y Marina.

Largo tiempo ha venido ejerciendo en Cehégia los importantes cargos de alcalde y juez de paz, siendo en todas ocasiones un recto funcionario, de probadísima y notoria probidad, hasta que por los años de la revolución se dejó la vida pública, y mas adelante, á causa también de sus años y del rudo golpe que sufrió con la muerte de sus ancianos padres, se retrajo casi en absoluto del mundo, y vivía exclusivamente en su casa.

Parecía en sus actitudes, en el aire y tono que daba á su persona, á su expresión y á su mímica, el representante de la hidalguía castellana de pasados siglos; pero era hombre que sabía conciliar su monomanía aristocrática con la mas franca y natural democracia; pues era amable al trato de todas las clases sociales, y sin arte ni violencia, gozaba departiendo con los humildes y pequeños del pueblo.

D. Pedro José Ciller, no estaba, no, exento de faltas. Lo principal en él no era falta, sino sobra... de carácter y energía. Y como el límite de la virtud está tan cerca del vicio y del pecado, su pecado consistió en que la entereza de su carácter se rozó con el odio.

Por lo demás era culto, cortés, de maneras y formas delicadas, espléndido hasta la fastuosidad, pues gozaba en sentar á su mesa á sus amigos y á sus colonos.

Era impetuoso en sus genialidades, descompuesto semejava una tormenta que vá á descargar mil exhalaciones; pero facilmente se le hacia bajar; y lo que parecia arrolladora inundación, se trasformaba á las veces en un benéfico rocío. En fin, don Pedro José Ciller, era como he dicho, una criatura, un niño, si bien un niño grande, pero siempre y en todos los actos de su ánimo, un caballero, si no se habia transformado en un año que estoy sin verlo.

Le he llamado *probadísimo amigo*, porque cuantas veces recurrí á él en demanda de dinero, siempre tuvo para mí abierta su gaveta en mas de una ocasion, prestando á mí tan interesantes servicios, para él desinteresados.

Dios Misericordioso haya olvidado sus faltas, y teniendo en cuenta sus virtudes le haya premiado con la gloria.

A. J. G.

CONTRIBUCIONES.

Don Emilio Lopez Guillen, Depositario Pagador de Hacienda en esta Provincia, y agente ejecutivo en comision para la recaudacion de contribuciones en esta capital.

Hago saber: Que de conformidad á lo establecido en la instruccion de procedimientos contra deudores á la Hacienda pública, de 12 de Mayo de 1888, en los expedientes de descubiertos, correspondientes al primer trimestre del año económico de 1892 á 93 por territorial é industrial, he

dictado con fecha 29 de Noviembre próximo pasado, la siguiente:

Providencia.—En virtud de las atribuciones que me dan, conferidas por la instruccion de procedimientos contra deudores á la Hacienda pública, de 12 de Mayo de 1888, declaro procedente el apremio de 2.º grado, é incursos en el recargo del 7 por ciento de las cuotas, á los contribuyentes morosos que constan en la relacion que obra en cabeza de este expediente, con excepción de los comprendidos en el acta que precede de conformidad á lo prescripto en el párrafo 1.º del art. 16; procediéndose contra los mismos al embargo de sus bienes, muebles y semovientes, frutos, rentas y cuanto determina el art. 20, en cantidad bastante á cubrir el débito principal, recargos y demas gastos causados ó que se causen, si trascurridas las veinte y cuatro horas que previene el art. 17, no verifican el pago de sus respectivas cuotas.

Notifíquese esta providencia, en la forma que establece el art. 71 de la citada instruccion, y solicítase del Sr. Alcalde, la necesaria autorizacion para penetrar en el domicilio de los morosos, á la vez que la designacion de los dos testigos que han de acompañar al actuario, de acuerdo con los casos segundos de los arts. 21 y 71 de la mencionada instruccion de procedimientos.

Lo manda y firma el agente ejecutivo de la Hacienda, en el casco de la Capital de Murcia, á veinte y nueve de Noviembre de 1892.

Lo que comunico por medio de este anuncio, á los fines de dar la mayor publicidad á la anterior providencia, de acuerdo con lo determinado en la mencionada instruccion, y para que no se alegue ignorancia por parte de los interesados, hallándose establecida la Agencia ejecutiva en la Delegacion de mi cargo, sita en la Delegacion de Hacienda.

Murcia 2 de Diciembre de 1892.

E. LOPEZ GUILLEN

LA PROVINCIA.

BALSAPINTADA.

Con motivo de las grandes fiestas religiosas que han de celebrarse en Balsapintada el día de la Patrona la Purísima Concepcion, en la mañana del día siete saldrá para dicho pueblo la banda de música de Aljezares, cuya direccion está á cargo del joven seminarista D. José Maria Clares.

En la tarde de dicho día siete se cantarán solemnes visperas á las que asistirá dicha banda; al toque de oraciones del mismo día se rezará el Santo Rosario con letania cantada, continuando después la novena, que terminará con una solemne salva.

En esta noche lucirá el templo, además de su precioso juego de colgaduras, una grande y bien combinada iluminación que constará de unas setecientas luces.

El día ocho á las diez de la mañana, se dirá la misa de la funcion que celebrará el señor Cura de la parroquia D. Estéban Lopez y Ramos, siendo asistentes los señores sacerdotes D. José Molina y D. José Ballester, predicando el presbítero don Andrés Tortosa. La misa será oficiada á gran orquesta y piano.

A las tres de la tarde de este día saldrá en procesion por las calles del

pueblo la preciosa imágen de la Purísima Concepcion, y una vez terminada se celebrará el acostumbrado baile campestre.

Son muchos los forasteros que con motivo de estas fiestas piensan visitar á Balsapintada.

La Junta Directiva del Círculo de Amigos de dicha localidad, ha tomado una parte muy activa en dichas funciones religiosas, contribuyendo con fondos de la sociedad.

En las noches de los días siete y ocho, habrá en dicho Casino baile de sociedad, por lo cual la referida Junta se esmerará todo lo posible en adornar los salones de recreo para recibir no solo á las jóvenes del pueblo, sino también á las muchas forasteras que se proponen visitarles en dichos días.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 2 de Diciembre de 1892.

Hace ya muchos años que no se notaba en la prensa una sobre-excitacion tan grande como la que acusa en la actualidad.

«La Justicia», «El Resumen» y el «Heraldo» publicaron anoche artículos terribles, contra el gobierno.

«El Imparcial», «El Liberal» y «El Globo» publican artículos y numerosos sueltos de enérgica censura para el gobierno en general, y para el Sr. Cánovas en particular.

El cargo que se dirige al gobierno, en primer término; es un cargo de *inmoralidad*.

Los periódicos militares no vienen menos vehementes que los civiles, siendo muy vivo el lenguaje de *El ejército Español*, y llegando á decir «La Correspondencia Militar» que el Sr. Cánovas está enfermo de demencia.

Los periódicos ministeriales no saben ya por donde salir, y si alguna defensa se les ocurre, caen en imprudencias contraproducentes como «El Estandarte».

«La Epoca», indicando que el señor Cánovas está ya harto de la lucha, indica anoche que se retirará en cuanto vea frialdad en la mayoría parlamentaria.

—El nuevo alcalde de Madrid es actualmente diputado de la mayoría, representando en el Congreso el distrito de Infiesto.

En las postrimerias de la última administracion liberal el Sr. Peñalver, que militaba en el partido del Sr. Sagasta, se fué con los conservadores; y en la campaña electoral quien lo apoyó en Asturias fué el Sr. Pidal.

El Sr. Peñalver fué teniente alcalde del Ayuntamiento de Madrid en el año 1889, y comprendido entre los concejales que se suspendieron después de la informacion que practicó el Sr. Aguilera, si bien absuelto como todos los demas por los tribunales.

—Ya se conoce la lista oficial de los periódicos que defendian los planes de la empresa del Canal de Panamá después de recibir de ésta cantidades de dinero más ó menos considerables.

De tales publicaciones solo citaré las más conocidas en España.

«Le Petit Journal» cobró 300.000 francos, «Le Matin» 50.000 y su director 8.000, «Le Gaulois» 150.000 y su director 30.000, «Le Radical» 100.000 y sus administradores otros 100.000, «Le Figaro» 500.000 y su director y sus administradores 10.000

cada uno, «Le Journal des Debats» 40.000, los directores de «Le Temps» 24.000, «L'Evenement» 4.000 y «Paris» 80.000.

Las cuotas van descendiendo gradualmente, y hasta el extremo, de que algunas revistas de agricultura recibieron 50 francos y una de piscicultura 20.

—Los sucesos del día de ayer preocuparon hondamente á Madrid; y con motivo, porque son sucesos que indican un estado de la opinion que es una temeridad mirar con indiferencia.

—Al Sr. Silvela se atribuye una frase, que dá una síntesis clara de la situacion de las cosas:

«Al Sr. Cánovas—ha dicho—se le ha sometido la estirpacion de un cancer. Solo que en vez de la carne podrida ha cortado la carne sana.»

—Los diputados conservadores amigos de los Sres. Silvela y Villaverde, insisten en dar un banquete al Sr. Villaverde, y anoche iban ya recogidas 74 firmas.

Créese que el banquete se celebrará el domingo.

—El Sr. Danvila visitó ayer al señor Silvela, y éste le manifestó sin embajes, que está resueltamente del lado del Sr. Villaverde.

—Con el ritual y ceremonia del caso, esta tarde, á las doce, tomó posesion de la alcaldía y presidencia del Ayuntamiento, el señor conde de Peñalver.

El señor conde de Peñalver, posesionado del sillón presidencial, dirigió la palabra comenzando con una salutacion para sus queridos y antiguos compañeros, segun dijo.

Midió con el mismo rasero de sus elogios á todos los alcaldes que le habian precedido, pues todos habian mantenido inhiesta, segun su creencia, por igual la bandera de la moralidad y de la buena administracion.

Terminó pidiendo la cooperacion de los concejales para vindicar la administracion municipal ante el pueblo de Madrid, puesto que los errores y las equivocaciones que hayan padecido algunos concejales solo se salvan con la enmienda.

—El Sr. Pidal vió ayer al Sr. Silvela, y parece ha preparado una entrevista del Sr. Silvela con el señor Cánovas, que se celebrará esta tarde.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.

Sta. Bárbara vg. y mr. Mañana Stos. Sabas ab., Anastasio mr. y Dalmacio ob.

VELA Y ALUMBRADO. Está hoy en las iglesias de San Nicolás y la Merced.

En la primera por la Excm. Señora D.ª Maria Teresa Riquelme y Arce, Marquesa de las Almenas y de Corvera.

Y en la segunda por D. Antonio Navarro y D.ª Josefa Lopez Belmonte, consortes.

Mañana en Capuchinas por D.ª Josefa de la Torre de Almela.

Y en la Merced por D. Manuel Escóla y Fontes.

—Anoche comenzaron en la parroquia de S. Antolín, las novenas de la Purísima. En todas ellas habrá sermón que dirá el P. Modesto Marquina. El día 8 será las ocho la Comunion general. El domingo 11 será la funcion á las diez, predicando don Diego Lopez Tuero, Capellan de la

Casa Provincial de Beneficencia.

Todos los días á las nueve habrá misa rezada y á continuación se leerá la novena.

Los cultos de cada día serán aplicados por la intencion de los señores siguientes:

Día 3.—La Gerarquía, por el señor D. Norberto Gimenez Pagan, Cura que fué de esta parroquia y asociadas difuntas.

Día 4.—Sra. D.^a Juana Garcia, por sus Sres. Tios D. Manuel Estor y D.^a Dolores Garcia y su Sra. Hermana D.^a Dolores.

Día 5.—Sra. D.^a Ramona Clemencin, viuda de Clemencin, por su señor esposo, y difuntos de familia.

Día 6.—Sra. Viuda de Guirao, por su Sr. Esposo é hijas.

Día 7.—Srtas. de Barnuevo, por sus Sres. Padres y hermanos.

Día 8.—Exema. Sra. Vizcondesa de Rias, por su Sra. Madre y hermana política D.^a Piedad Bustos.

Día 9.—Sra. D.^a Remedios Sandoval, viuda de Barnuevo, por su señor esposo.

Día 10.—La Gerarquía, por el señor D. Pedro Pou, Cura que fué de esta parroquia y bienhechores difuntos de la Asociacion.

Día 11.—Exema. Sra. Marquesa de Salinas, por su madre, Excelentísima Sra. Marquesa de las Almenas y de Corvera.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 3.

A las 8 de la mañana.

Presion, 761'0 mm; Temperatura, 8'6; Humedad, 90'; Direccion del viento, O.; Fuerza, calma; Estado del cielo, casi despejado.

A las 3 de la tarde

Presion, 759'5 mm; Temperatura, 18'0; Humedad, 58; Direccion del viento, S.O.; Fuerza, brisa; Estado del cielo, nuboso.

Temperatura mínima, 6'9; Máxima, 19'0; Media, 13'0; Irradiacion solar, 23'0; Id. nocturna, 5'5.

Evaporacion de ayer, 1'9.

Accidentes: rocío.

NOTICIAS LOCALES

La fiesta religiosa de San Nicolás de Bari, se celebrará en su iglesia parroquial, con la solemnidad de costumbre. Mañana lunes, á las 9, será la Kalenda, por la tarde á las 3 las Vísperas, y por la noche al toque de oraciones los Maitines.

La funcion del santo titular, principiará el miércoles á las 10 de la mañana y predicará el Doctor D. José María Molina y Molina, catedrático del Seminario.

La novena empezará mañana lunes, después de las Vísperas, continuando los demás días á las 3 y media de la tarde.

PADRON DE VECINOS.—D. Manuel Martínez Albacete, Primer Teniente de Alcalde y encargado accidentalmente de la Alcaldía- Presidencia del Ayuntamiento Constitucional de esta Ciudad.

Hago saber: Que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 18 de la Ley Municipal vigente, ha acordado este Ayuntamiento se verifique la rectificacion del empadronamiento general de todos los habitantes existentes en su término, para hacer las inscripciones de oficio ó á instancia de parte, y las eliminaciones por in-

capacidad legal, defuncion ó traslacion de vecindad ocurridas durante el año.

A este efecto, y conforme á lo dispuesto en el citado artículo de la Ley, los vecinos que cambien de domicilio, los padres ó tutores de los que se incapaciten y los herederos y testamentarios de los finados, están obligados á dar al Ayuntamiento la declaracion correspondiente, para que tenga lugar la eliminacion; y con objeto de que se facilite la operacion, darán por escrito al Alcalde de su barrio respectivo, aquella declaracion, con los nombres de los que ingresen en su casa, formen ó no parte de ella, como igualmente con expresion de la edad, estado, profesion, residencia, contribucion que satisfagan, y la circunstancia de si saben ó no leer y escribir.

Convencidos, como deben estar todos los ciudadanos, de la importancia del padron vecinal y de la conveniencia de que se verifique la rectificacion quinquenal con la mayor exactitud, espero que sin excusa ni pretesto alguno, y con la mayor puntualidad, facilitarán los cabezas de familia á los alcaldes de barrio, á los empleados de este Ayuntamiento, y muy particularmente á la Seccion de Estadística de sus oficinas, dentro del presente mes, todos los datos indispensables, para que las operaciones resulten lo mas acertadas posible.

Murcia 1.^o de Diciembre de 1892.
—Manuel Martínez Albacete.

Hemos visto una preciosa miniatura retrato de la malograda señorita D.^a Pilar Fuster, obra del pintor murciano Sr. Arroyo, el cual, con el esquisito gusto que le distingue y la maestria que se nota en sus obras, ha dado á una fotografia, de la hija que lloran los Sres. Condes de Roche, el color y la vida de un retrato copiado del natural. Y como aunque sea la vida que el arte, con la magia del color, pueda dar á los seres queridos, es para los que los lloran un gran consuelo; de aquí que el señor Conde de Roche y su apreciada familia, sienten una gratitud piadosa por el Sr. Arroyo, por la viva imágen que les ha ofrecido de la angelical y bellísima Pilar.

Los jóvenes esposos nuestros amigos D. Emilio Hernandez Herrera y D.^a Josefa Bolarin, tienen la dicha de ser padres desde anteayer de una hermosa niña. Reciban nuestra enhorabuena.

El director de carreteras provinciales ha salido acompañado del ayudante Sr. Clemencia á hacer el replanteo definitivo del trozo segundo de la carretera del Puerto de la Cadena á Balsicas.

Ha regresado de Madrid, nuestro amigo el joven D. Joaquin Payá.

Han sido remitidas á la comision provincial, para su aprobacion, las cuentas de la carcel de Audiencia de Cartagena, correspondientes al mes de Noviembre último.

Ayer llegó á esta ciudad y tomó posesion de su cargo, el nuevo Interventor de Hacienda de esta provincia D. Francisco Parra.

Por la Delegacion de Hacienda se devolvieron ayer á Madrid 1.675 de cimos pagados en las Administracio-

nes de loterias, importantes 98. 400 pesetas.

Ayer celebró sesion la comision provincial.

Ha fallecido en Cartagena, el joven D. Jeronimo Pozuelos Barriolo y el niño Manuel Anton y Macabich.

El día 17 del actual se celebrará en la alcaldía de Ulea subasta pública para la enajenacion de las leñas de monte bajo de los que el Estado posee en aquel termino.

Para cubrir atenciones de Hacienda y Fomento, se recibieron ayer en la Delegacion de esta provincia varios libramientos por valor de 5.000 pesetas.

El «Boletín oficial» de ayer publica la relacion de las fincas que se han de expropiar para la construccion del trozo primero de la carretera de tercer orden de la del Alto de las Atalayas á Murcia á los Baños de Fortuna.

El médico forense Sr. Castillo, amputó ayer mañana la mano derecha al joven de 15 años Juan José Garrido, de Archena, que ingresó anteayer en el Hospital con una grave herida en dicha mano, ocasionada por la rueda de una máquina, en la que se entretenia en colocar chinas.

En la carcel habia ayer 160 presos.

Para mañana están anunciados en la seccion primera de la audiencia, una causa del juzgado de Cieza, contra Antonio Moreno, por hurto, y otra del de la Catedral, contra Mariano Parra, por lesiones.

Durante el mes de Noviembre han satisfecho los periódicos de esta capital por timbre, las sumas siguientes:

EL DIARIO DE MURCIA.	pts. 60
«Las Provincias de Levante».	43 50
«La Enseñanza Católica».	24
El «Boletín oficial».	16 50
«La Paz de Murcia».	15
«La Defensa».	9

Dos cuñados tuvieron hace tres días una cuestion, en la diputacion del Algarrobo (Mazarron) resultando gravemente herido de un tiro José Morales Gonzalez. El agresor, Juan Vivanco Garcia, ha sido capturado por la guardia civil.

Participan al Gobierno civil, desde Lorca, que durante la noche del 1 al 2 del corriente se cayeron catorce postes telegráficos en los kilómetros del 67 al 69 de la línea de Lorca á Granada, y por efecto, á lo que parece, del fuerte huracan que reinó.

Anteayer tarde fué detenido por la guardia civil en el partido de Zarziche Juan José Andujar Aleman, (a) Chato, que estaba reclamado por la audiencia provincial.

El sujeto detenido por la guardia civil como presunto autor de la muerte de Juan Martínez (a) Campusino, se llama José Sanchez Munuera, de 42 años, natural de la Nora. Al ser detenido, en una casa de la calle de los Postigos, se le ocupó un retrato, que ha sido entregado al juzgado.

En el camino de Molins, cerca de Orihuela, fué anteayer muerto de una puñalada José Garcia, cuando se dirigia con su carrito á su pueblo en compañía de dos jóvenes de su familia. El agresor, José Gimenez, que iba borracho, se empeñó en que

el Garcia arrese al burro y al contestar el carretero que por qué iba á arrearle, le agredió el otro. Este, según un colega de Orihuela, fué el motivo de tan bárbaro crimen.

El «Boletín oficial» de ayer, contiene:

Continuacion del reglamento provisional para la imposicion, administracion y cobranza de la contribucion industrial y de comercio.

Anuncio de subasta de las leñas de los montes de Ulea.

Relacion de las fincas que se han de ocupar para la construccion del trozo primero de la carretera de tercer orden de la del alto de las Atalayas á Murcia á los baños de Fortuna.

Nota de las compras hechas por las factorias de Subsistencia y utensilios de Cartagena durante la tercera decena de Noviembre.

Id. de las cantidades satisfechas por timbre, por los periódicos durante el mes pasado.

Anuncio sobre cobranza de contribuciones.

El guardia municipal Vicente Martínez, que tuvo la desgracia de perder á su esposa hace trece días, perdió ayer una niña, que ha fallecido de la viruela. En tan triste situacion, encuéntrase el pobre guardia, con cinco hijos y en la precaria necesidad que queda al que ha tenido que atender á dos enfermos y á cinco hijos con 8 reales de sueldo. Parece que el Sr. Alcalde y algunos concejales tratan de echar una mano protectora á este atribulado padre, y antiguo servidor del municipio.

Existiendo en los muelles del ferrocarril de Alcantarilla á Lorca algunas expediciones anteriores al mes de Diciembre de 1891, que no han sido retiradas por sus consignatarios, se anuncia al público para que los que se consideren con derecho á ellas, se presenten á recogerlas en las estaciones de Lorca y Totana, donde se encuentran; advirtiéndoles que caso de no hacerlo se procederá á su venta en pública subasta.

Ayer tarde junto al fielato de la Puerta de Orihuela fué atropellada por una bicicleta una joven de unos 15 años, que sufrió una contusion en un pié y el sobresalto consiguiente. Un sitio tan concurrido como aquel no es el más apropiado para esa clase de vehículos, que dentro de la población, salvo en algunas plazas poco transitadas, son muy peligrosos, y originan frecuentes atropellos como el de ayer.

Esta noche á las seis en el Círculo Católico, dará una conferencia el distinguido médico D. Bernabé Guerrero sobre el tema «Venenos de la inteligencia.»

La suscripcion abierta en este periódico para ayuda de las obras del Hospital de Portman, ha ascendido á 519 pesetas 50 céntimos, que hemos entregado á nuestro amigo el médico D. José Maestro.

EL ESTERRO que vive en la calle de Santa Isabel, donde estuvo la herchateria, ofrece al público una nueva y gran rebaja en sus géneros, como puede verse por los siguientes precios:

Filetes á 95 céntimos, Pita á 1'10, Telas dobles de ramos á 1'70, Pléita

colores á 55 céntimos, Estera fina de unco, de primera, á 70 céntimos, de 2.ª á 60, Batavia á 1'38, Reales 1'25.

El joven abogado D. Luis Llavos ha sido nombrado defensor del Civil, uno de los autores del crimen de Totana. Así lo dice un colega.

Esta mañana se reunirá la junta general del Círculo republicano centralista, con objeto de elegir la directiva, para el año próximo.

Ya están tapados los tranques y terminadas las obras provisionales que se venían ejecutando en el Reguero, que eran de suma necesidad.

TEATRO DE ROMEA.—Funciones por secciones para esta tarde: á las 3 y cuarto, «La Gan Via», á las 4 y cuarto, «Las Campanadas»; á las 5 y cuarto, «Los aparacidos».

Por la noche «La segunda tiple» y «El Rey que Rabió.»

BUENOS CONSEJOS. Para comprar medicamentos, allí donde no os recomiendan algunos *prójimos vividores*. Para la Tós, Jalea Pectoral de Farrán. Para el estómago, Polvos Digestivos. Farmacia Catalana.

LA LIRA.—Confitería de moda. Plaza de S. Bartolomé. *Postre del día*: Trozos de tortada, de 2 reales en adelante. Pan de Traba, á idem y tortas de pascua á 3 reales libra.

AMA DE CRIA.—Hay una de 26 años de edad y leche de ocho días, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en el camino de Beniajan, preguntando por Alejandro Talavera,

PERDIDA.—Ayer se le extravió al ciego vendedor de lotería José Cortés, una cartera, que contenía dos décimos de lotería de la próxima jugada, de los números 2701 y 2702, con mas un duro en plata y una moneda de dos pesetas. La persona que la haya encontrado, hará una gran obra de caridad, devolviéndola á su dueño, ó presentándola en la lotería de la calle de la Lenceria, núm. 4.

PERDIDA.—Se ha extraviado un pendiente de oro, alargado, con cinco brillantes y un colgante con otro solo. A la persona que lo haya encontrado se le agradecerá ó gratificará si lo presenta en la plaza de San Nicolás, casa de don Agustín Ruiz, á cuya niña se le ha perdido. 2-1

TURRON DE GIJONA

Ha llegado á esta simpática turronera, viuda de Francisco Soler, con el surtido de turrones de todas clases, que como es sabido son inmejorables y legítimos de Gijona, y peladillas de Alcoy, pastelillos y dulces secos. Se ha establecido como de costumbre en la Posada de Santa Catalina y en la calle de la Platería, frente de la casa de Servet.

TELEGRAMAS.

Madrid 3, 12'15 n.

Se firmó el nombramiento de Hanebrota para la subsecretaría de Gobernacion.

Llegó á San Sebastian la Reina Natalia.

Castelar aplazó su viaje á Toledo. Cánovas, Cos-Gayon y Castañeda se reunieron, ocupándose en los detalles para la renovacion del contrato de tesorerías entre el Estado y el Banco.

En el Círculo Mercantil numerosa reunion.

Se acordó un mensaje que exprese el sentimiento por la salida del Marqués de Cubas.

Y convocar á una asamblea para acordar una protesta contra la contribucion industrial.

ENTRE LOS ADORNOS naturales físicos de la mujer no hay uno cuya pérdida le es mas sensible que la del cabello. Esta corona que le da realce á la más clásica belleza, es á veces el mayor atractivo de una cara poca favorecida en sus facciones por el cincel de la Naturaleza, pero que merced al adorno de una profusa y sedosa cabellera obtiene un encanto especial que la pone en el número de las hermosuras.

Para la conservacion y mejora de esta preciosa prenda personal, se recomienda como aplicacion natural inmejorable, el Tónico Oriental de Lanman y Kemp que no tiene rival para perfumar, aumentar y dar brillo y suavidad al cabello. Desconfiad de las venenosas imitaciones! El legítimo es sano, medicinal é infalible.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para al venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

ANUNCIOS.

GRAN HOTEL

RESTAURANT CENTRAL.

Arroz y pollo.
Filete á la rusa.
Pastel de perdiz.
Jamon en dulce.
Pavo asado.
Pasteles suizos variados.
Todos estos platos se sirven todos los dias.
Se admiten toda clase de encargos.

INTERESANTE A LAS FAMILIAS!

En la calle de San Cristóbal, frente al Correo, bajos de D. Enrique Ayuso, hay una sucursal de la Villa de Madrid.

En dicho establecimiento se liquidan las grandiosas existencias con la importante rebaja de un 50 por 100 menos de su valor.

Realizanse 25 000 duros en lanería, mantelería, géneros de punto, ropa blanca para señoras, equipos para novias, trajes de bautizo, camisas para señora, desde 7 reales una, chambras desde 4 reales, merinos negros desde 2 reales vara, sábanas de puro hilo de un ancho las de 40 reales á 22, chales de 15 pesetas á 7'50, colchones de 30 reales á 16, lienzos de hilo Rentería de 5 reales á 2'50, colchas grand-s las de 40 reales á 20, mantillas blanca de 8 duros á 60 reales, colchas Brocatel para seda las de 4.000 reales á 40 duros, las de malla de 40 duros á 200 reales, 4.000 pañuelos de seda desde 3 reales, refajos para señora los de 10 pesetas á 4, mantas francesas bordadas las de 30 duros á 270 rea es, 8.000 varas franelas para camisas de caballero y trajes de señora á 3'25 reales vara, 4.000 corbatas desde 9 reales tres últimas formas, corsés forma Regenta, última invencion, á mitad de precio.

Dicho establecimiento se vé muy favorecido por la elegante aristocracia murciana.

PRECIO FIJO. 10-4-6-5

PREPARACION

PARA LAS CARRERAS CIVILES Y LA ACADEMIA GENERAL MILITAR POR LOS SEÑORES

D. José Maria Ortiz Ingeniero de caminos, canales y puertos—D. Carlos de Orduña, id. id.—Y D. Eugenio Guallant, id. de montes y profesor de la suprimida Escuela Politécnica.

Clases y lecciones particulares para cada carrera.

En 1.º de Diciembre se abre un curso especial para la primera convocatoria de auxiliares facultativos de minas.

Informes, Barrionuevo, 4, Murcia.

Emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Doctor Winter.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo, del Dr. WINTER infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven á los enfermos la salud, sin ninguna fé y á menudo á pesar de los temores y las preocupaciones. Estos Emplastos son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras en sus períodos mensuales. Todas las escuelas de Medicina los recomiendan y usan para las curas de las afecciones neurálgicas, reumatismos, debilidades, cansadas por indiscrecciones anticipadas, esfuerzos indebidos, ó enfermos de los riñones, pleuresias, calambres, punzadas en la espalda, dolores en el pecho que se estienden á los homoplastos y finalmente para todas las enfermedades que resultan de interrupciones en la circulacion.

Los comerciantes, banqueros, sacerdotes, estudiantes, dependientes, mecánicos y empleados de ambos sexos cuyas ocupaciones les obligan á estar constantemente sentados y están expuestos á contraer dolores por falta de su ejercicio propio para sus miembros ó cuerpos, deben recurrir á los Emplastos perforados del Dr. Winter en el momento en que sientan cualquier sensacion desagradable que afecte sus cuerpos.

ATENCION. No se deben usar otros emplastos que los de fieltro rojo (ó sea bayeta encarnada) del Dr. Winter de New-York, que son los recomendados por todos los médicos.

Los emplastos perforados americanos de fieltro rojo del Dr. Winter.

—Curan Rheumatismo, Neuralgia, Lumbago, Sciatica, Pleuresia, Dolor de Garganta, Calambre, Croup, Dolores de Espalda, Pecho, Miembros, Pulmones, Estómago, Toses, Quebraduras, y todas las enfermedades de los poros de la piel. Emplastos perforados de fieltro rojo americano.

De venta en las droguerías y boticas. The Winter's American Scarlet Felt Porous Plastes: Wholesale: New-York.

De venta en Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos. m.—12—10

AMA DE CRIA.—Hay una de 26 años de edad y leche de un mes, que desea criar en casa de los padres. Darán razon en Los Ramos, preguntando por Josefa Sanchez Perez. 3-2

AUMENTA

TÓNICO

ORIENTAL



Cura la Caspa, Impide la caída del

CABELLO

PERFUMA

DA BRILLO

AVANZA

Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

El Gallo y la Victoria Establecimiento de fósforos

Y PAPEL DE FUMAR

Puerta de Orihuela, número 25, CASA DE VICTOR GARCIA

Realizacion de fósforos, á los precios que á continuacion se expresan:

Clases de todas las conocidas hasta el dia, á los precios siguientes: á pesetas 3, 3'25, 3'50, 3'75, 4, 4'38, 4'50, 4'75, 5, á 5'25, 5'50, 5'75, 6, 6'25, 6'50, 10, 11'50 y 12 la gruesa, y por docenas á 0'25, 0'30, 0'35, 0'40, 0'45, 0'50, 0'55, 0'60, 0'88 y á 1 peseta la docena.

Infinidad de clases de papeles de fumar, á precios económicos.

CASA DE VICTOR GARCIA

TEJERA DEL PALMAR

Teja inglesa de dos rios, el millar (de 1.ª) ptas. 85
Id. id. (de 2.ª) 50
Lomeras con gollete, de gran tamaño, el millar. 150
Id. id., tamaño ordinario 55
Ladrillos de mesa, de 5 centímetros. 35
Ladrillos huecos, de 7 centímetros. 30
Id. id. de 5 centímetros. 25
Tubos de drenaje absorbentes, de 32 centímetros de largo, y diámetro interior de 4 centímetros, el millar. 22'50
Id. id. colectoras, núm. 1, sin gollete, de 7 centímetros de diámetro interior. 80
Id. id. con gollete. 90
Id. núm. 2, sin gollete, de 11 centímetros de diámetro interior. 100
Id. id. con gollete. 125
Id. núm. 3, sin gollete, de 16 centímetros de diámetro. 225
Id. id. con gollete. 250
(Los pedidos, plaza de Hernandez Amores, núm. 4, ó directamente en la Tejera del Palmar.)

Coche diario a Alcantarilla PARA EL TREN DE LORCA

Saldrá á las diez de la mañana y siete de la tarde del Hotel Central, plaza de San Bartolomé. Precio, 2 reales cada asiento. 8-2

Plaza de San Pedro, núm 10

Se dán hachas empezadas para los entierros, sin alquiler, solo por el consumo. A los hermanos de las hermandades, á precios convenientes. 15-15

AMA DE CRIA.—Hay una de 19 años, leche de un mes, desea criar casa de los padres. Darán razon en Alcantarilla, calle de Zamplana núm. 19. 3-3

SE VENDE un torno de cerner harina, en muy buen uso. Para verlo y tratar de él, en el camino de Espinardo, casa de Paco el Mochuelo. 8-8

AYUDA DE CAMARA. Desea colocarse como tal, ó en otro servicio semejante, un jóven que sabe leer y escribir y tiene quien le abone é informe de su conducta. Se dará razon en la imprenta de este periódico. 3-3

HERNIAS (VULGO QUEBRADURAS)

Curacion radical sin operacion ni régimen, por el método de Mr. Eugenio Favette, especialista francés.

El especialista dedicóse únicamente en hernias. 15 años de práctica y estudios científicos, le han hecho encontrar el medio radical de hacerlas desaparecer.

Consulta: en Murcia los dias 10 y 11 de cada mes, Fonda Universal. Gabinete en Barcelona, Diputación, 241, entresuelo. 10-2

LEY del TIMBRE y su REGLAMENTO, 8 reales.

Imp. del Diario, Sociedad 10,